

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6593 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Calanda (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 1, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Generalista para la educación de personas adultas, de la plantilla de personal laboral, fijo discontinuo durante diez meses al año y jornada de $\frac{2}{3}$, ampliables, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 1, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.^a jardinero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema extraordinario de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Calanda, 3 de marzo de 2023.—El Alcalde, José Alberto Herrero Bono.